

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 10 de agosto de 2023

ACTA Nº 10

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: PEN, Cecilia Valeria; AOKI, Antonio Marcelo; AIMAR, María Verónica; CABANILLAS, María Alejandra; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; OCAMPO, Aylén; DA RIVA, Mariano Danilo.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

FERNÁNDEZ, Santiago
ARNAUDO, Giuliana
INZE, Fernando Nicolás
BUSTAMANTE, Emiliano
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico
HERNÁNDEZ, Juan Felipe

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

ROJO GÓMEZ, María Candelaria
MONTORO, Santiago Jesús
RUFFINO, Gisela
MASSA, Agustín
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema
CLEPPE, Candelaria



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

| | | |
|-----|---|----|
| I | -SE DA CUENTA | 4 |
| | - Acta N° 9 de la Sesión Ordinaria del día 28 de julio de 2023. | |
| II | -RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta) | 4 |
| III | -INFORME DEL SEÑOR DECANO | 4 |
| IV | -DESPACHOS DE COMISIÓN | 5 |
| | ➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2 | 6 |
| | ➤ Secretaria de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 a 8 | 6 |
| | ➤ Secretaría de Extensión: 9 | 8 |
| | ➤ Docentes. Concursos: 10 y 11 | 9 |
| | ➤ Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 12 a 16 | 9 |
| | ➤ Docentes. Autorizaciones (Ord.HCS N°5/00 y mod.Ord.N°15/10 y 1/18): 17 . | 10 |
| V | -NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN | 11 |
| | ➤ Secretaría de Asuntos Académicos: 1 | 11 |
| | ➤ Secretaria de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 a 8 | 11 |
| | ➤ Secretaría de Ciencia y Tecnología: 9 | 13 |
| | ➤ Secretaría de Extensión: 10 | 14 |
| | ➤ Secretaría de Campo Escuela. Subsecretaría de Egresados: 11 | 14 |
| | ➤ Secretaría de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Extensión. Secretaría de Asuntos Académicos: 12 | 14 |
| | ➤ Docentes. Renuncias: 13 | 14 |
| | ➤ Docentes. Designaciones interinas: 14 | 15 |
| | ➤ Docentes. Autorizaciones: 15 a 17 | 15 |
| | ➤ Docentes. Licencias: 18 | 16 |
| | ➤ Ayudantes Alumnos. Prórroga de designaciones por concurso: 19 | 16 |
| | ➤ Ayudantes Alumnos. Designaciones interinas: 20 | 16 |
| | ➤ Áreas de Consolidación. Espacios curriculares. Expte. 643465/2023 | 16 |
| | ➤ Programa "Compromiso con la Educación". Expte. 664336/2023 | 17 |
| | ➤ Encuentro Red de Anatomía. Comentarios | 17 |

Son diecinueve (19) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de agosto de dos mil veintitrés, y siendo las 12:16 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Estamos con el quórum suficiente para dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 9, de la sesión ordinaria del 28 de julio de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0355, 0361, 0362, 0363, 0364, 0365, 0366, 0367, 0368, 0369, 0370, 0371, 0372, 0373, 0374, 0375, 0376, 0377, 0378, 0379, 0380, 0385, 0386, 0387, 0838, 0403 y 0410 de 2023.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Tengo un par de cuestiones para informarles.

Primero, habrán visto las resoluciones de designación, por concurso, de personal nodocente; la verdad es que nos llena de orgullo poder dictar este tipo de resoluciones que nos permite ir regularizando y ordenando la planta de personal nodocente, que todos sabemos que es importante para el funcionamiento permanente de la institución.

Con relación a la actividad de mañana, de la celebración por el Día de la Enseñanza Agropecuaria y de las profesiones asociadas, estamos bastante bien con la organización. Va a haber un reencuentro de egresados, que hemos organizado desde la Subsecretaría de Egresados para, a partir de las 10 de la mañana, hacer un recorrido por el Campo Escuela y, después, invitarlos a almorzar. Ya hay 70 egresados que han confirmado su asistencia, así que ha sido muy buena la convocatoria.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Entre hoy y mañana empiezan a ingresar los animales para la primera prueba de la Estación de Testaje, y el viernes de la semana que viene haríamos la presentación formal del ensayo, luego de que los animales hayan hecho la adaptación, para pasar luego a los corrales con los comederos inteligentes; ya se los vamos a comunicar.

Estamos avanzando bastante, con Cuyo, por la Tecnicatura en Viticultura y Enología.

La Universidad ya conformó el Consejo Consultivo, con todas las organizaciones que presentaron propuestas en una convocatoria que se hizo.

También, a modo informativo, les comunico que también se constituyó el Consejo Asesor del Campus Norte. Hay varias instituciones involucradas en ese Consejo, y representación de varios decanos -yo participo en ese Consejo.

Recién la semana que viene tenemos reunión con el Rector, y ahí nos va a comentar sobre algunas reuniones que tuvo en el Ministerio y en algunos otros organismos y reparticiones.

En principio, esto es todo lo que tengo para informarles.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Antes de pasar al tratamiento de los despachos de comisión, en la reunión de comisión de hoy acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 20 del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, acordamos tratar sobre tablas dos expedientes que están fuera del temario.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Estuve esta mañana en la comisión, al inicio de la discusión de ambos expedientes.

En consideración el tratamiento sobre tablas de los expedientes del temario de la comisión y de los dos expedientes que mencionó el ingeniero Carbelo.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Continuamos con los despachos de comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 17 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 17 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración, en bloque, los puntos 1 al 17 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2021 – 00721279 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 83, referido a anular del desarrollo de la **Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura** en el CRES, sede Villa Dolores, la cual fue aprobada por las RHCD-2022-437-E-UNC-DEC#FCA y RHCS-2022-719-E-UNC-REC..

2.

EX – 2023 – 00109461 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 13, referido a autorizar a la **Cátedra de Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarias** a realizar la certificación para el desarrollo de Talleres de Formación Pedagógica-Didáctica, detallados en el Anexo I de la presente.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

3.

EX – 2023 – 00628801 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-------------------------------|-------------|---------|
| BARRANTES CASTRO, Tobías José | PAS F600199 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

4.

EX – 2023 – 00628797 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-------------------------------|-------------|---------|
| ARRIETA CHACÓN, Diego Armando | PAS F858559 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

5.

EX – 2023 – 00626370 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Reproducción Bovina, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-------------------------------|-------------|---------|
| ARIAS SIBAJA, Bernald Gerardo | PAS G318260 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

6.

EX – 2023 – 00626316 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-----------------------------|---------------|---------|
| ALVARADO SOTO, Genner Josué | PAS B00098726 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

7.

EX – 2023 – 00626093 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, de la alumna:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-------------------------|----------------|---------|
| ALFARO CHAVES, Gabriela | PAS G217484 | 2017 |

Otorgar a la alumna las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

8.

EX – 2023 – 00628803 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|----------------------------|----------------|---------|
| BOLAÑOS VARGAS, José David | PAS F863432 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

Secretaría de Extensión

9.

EX – 2023 – 00619229 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 10, referido a declarar de Interés Institucional la realización del evento: **“La Mujer Rural Hoy 2023”, ¡10 años superando barreras y creando lazos! - Tres charlas y un encuentro**, organizado anualmente desde el CREAD: Consorcio Red de Educación Distancia Oficina Argentina y la REDYR: Red de Educación a Distancia y Ruralidad, conjuntamente con las instituciones convocantes, de manera virtual y con acceso libre y gratuito a través de ZOOM y YouTube simultáneamente. Con la participación de la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI (Leg. N°: 31.284), como Disertante responsable en la siguiente temática: **“Sabores y saberes como patrimonio. Su puesta en valor para el desarrollo de emprendimientos sostenibles”** - 20 de septiembre de 2023 - de 12 a 14 hs. de Argentina.

Temática del 10° Encuentro:

- 1- **“Valorizando el trabajo: economía del cuidado, emprendimiento y productividad en las mujeres rurales”.** 16 de agosto de 2023.
- 2- **“Sabores y saberes como patrimonio. Su puesta en valor para el desarrollo de emprendimientos sostenibles”.** 20 de septiembre de 2023.
- 3- **“La importancia de fomentar la integración generacional en la empresa familia. Una mirada desde la extensión”.** 17 de octubre de 2023.
- 4- **El encuentro... 10° Encuentro Internacional virtual de Mujeres Rurales de América Latina. 10 años superando barreras y creando lazos! Mujeres que inspiran. Integrandosaberes y experiencias.** 15 de noviembre de 2023.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Concursos.

10.

EX – 2022 – 00619336 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por la Oficina de Apoyo Legal y Técnico, a orden 63, referido al concurso llamado por la **RHCD-2022-656-E-UNC-DEC#FCA** para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Química Orgánica y en consecuencia dejar sin efecto el citado concurso.

11.

EX – 2022 – 00618148 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por la Oficina de Apoyo Legal y Técnico, a orden 61, referido al concurso llamado por la **RHCD-2022-655-E-UNC-DEC#FCA** para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Química Orgánica y en consecuencia dejar sin efecto el citado concurso.

Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de Cargos.

12.

EX – 2023 – 00528883 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Mgter. Prof. Andrea Karina BELMONTE**, Leg. N° 39.163, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Inglés**, desde el 1° de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

13.

EX – 2023 – 00545451 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Esp. Adriana Ana del Carmen ROLLÁN**, Leg. N° 29.941, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1° de octubre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

14.

EX – 2023 – 00528852 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Matías Germán TORASSA**, Leg. N° 53.640, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



15.

EX – 2023 – 00528859 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Milene Rocío BARCENILLA**, Leg. N° 52.657, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1° de julio de 2023 y hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

16.

EX – 2023 – 00545338 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **PhD. MSc. Ing. Agr. Marcos Gonzalo ZENOBI**, Leg. N° 44.243, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. –

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 Y 1/18)

17.

EX – 2023 – 00513349 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y en consecuencia convalidar al **Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI**, Leg. 49.205, Profesor Asistente con dedicación Exclusiva, quien cumple sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Informática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, para dictar el curso **“Desafíos de enseñanza de nuevas tecnologías en las Ciencias Agropecuarias, destinada Profesores de Informática de las Carreas de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Agrarias de la República Argentina (REINA2)”**, con modalidad virtual por Google Meet, con una duración de 2 (dos) horas reloj en el primer cuatrimestre; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos ahora a tratar los expedientes de los puntos 1 al 20, que se acordó tratar sobre tablas en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo el tratamiento en bloque los puntos 1 al 20 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesaria.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción del consejero Gatti, de tratar en bloque los puntos 1 al 20 del Orden del Día de la comisión de hoy.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 20 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2023-00634204-UNC-ME#FCA: Docente María Virginia RAMELLO – IPEA N° 210. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 05 de septiembre del corriente año de 08:30 a 12:30 hs., aproximadamente, en las instalaciones de del Campo Escuela - FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 38 estudiantes del séptimo año de la **Escuela IPEA N° 210 Ing. Víctor Des Rotours**, Almafuerde provincia de Córdoba.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX-2023-00643440-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|--------------------------|----------------|---------|
| PINTO ESQUIVEL, Fernando | PAS F842551 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

3.

EX-2023-00643457-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|--------------------------|----------------|---------|
| VARELA MORA, Josué Jafet | PAS F577253 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

4.

EX-2023-00643451-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, de la alumna:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|---------------------|-------------|---------|
| PUSIOL, María Rosa | DNI 39.025. | 2021 |

Otorgar a la alumna las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

5.

EX-2023-00643454-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|---------------------------|------------------|---------|
| QUESADA BERMÚDEZ, Rolando | PAS B00212935 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

6.

EX-2023-00633942-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|---------------------|-------------------|---------|
| FREIJE, Nicanor | DNI 36.168.421 | 2018 |



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

7.

EX-2023-00633939-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a **autorizar** a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Reproducción Bovina, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|-----------------------------------|-------------------|---------|
| CHERRUTTI PERALTA, Carlos Alberto | DNI 34.743.602 | 2018 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

8.

EX-2023-00633937-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

| Apellidos y Nombres | Documento | Ingreso |
|--------------------------------|----------------|---------|
| CAMBRONERO RODRÍGUEZ, Mauricio | PAS F580759 | 2017 |

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

9.

EX-2023-00477770-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Alejandro A. PÉREZ. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 9, Proyecto de Resolución referido a incorporar a quienes se detallan a continuación como integrantes del Centro de Transferencia "CETBIO":

DOCENTES DE LA FCA

Ing. Agr. Ariel Ortiz, Profesor Asistente DE (Leg. N° 43591)

PERSONAL CONICET DE LA FCA

Dr. Gerardo Robledo (Investigador Independiente CONICET-FCA)

Lic. Cs. Biológicas Lara Thornton (Becaria Interna Doctoral CONICET-FCA)

PROFESIONAL EXTERNO

Biol. Enzo Leonardo Cristaldo Centurión (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Asunción, Paraguay)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Extensión

10.

EX-2023-00646247-UNC-ME#FCA: Sr. Iván Gabriel BETTINI Pres. del Círculo de Periodistas Agropecuarios de la Provincia de Córdoba (CIPAG) – Sr. Cristián Jorge ALDASORO Com. Dir. CIPAG y Pers. Área de Comunicación Institucional de la FCA-UNC. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **“Segundo Foro de Comunicación Agropecuaria de Córdoba –COMAG 2023”**, a llevarse a cabo el día 23 de agosto de 2023, de 9 a 17 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC, con entrada libre y gratuita. Organizado por el **CÍRCULO DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – CIPAG** (personería jurídica N° 233/C20), destinado a: comunicadores agropecuarios, periodistas en general, estudiantes de las carreras vinculadas a la Comunicación y las Ciencias Agropecuarias, docentes, dirigentes de entidades del sector y los diferentes actores de la cadena agroalimentaria.

Según Res. H.C.D. N° 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular **“Formación Integral”** o **“Formación Integral y Social Universitaria”** de la carrera que corresponda.

Secretaría de Campo Escuela. Subsecretaría de Egresados.

11.

EX-2023-00643784-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Juan J. GODOY VALDIVIESO – Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE. Secretaría de Campo Escuela y Subsecretaría de Egresados elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **Jornada “Reencuentro de Egresados”**, a llevarse a cabo el 11 de agosto de 2023 a las 10hs en el Campo Escuela. En Anexo I se adjunta programa de actividades.

Secretaría de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Extensión. Secretaría de Asuntos Académicos.

12.

EX-2023-00625771-UNC-ME#FCA: Secretaría de Ciencia y Tecnología - Secretaría de Extensión - Secretaría de Asuntos Académicos. Secretarías de Ciencia y Tecnología, de Extensión y de Asuntos Académicos elevan conjuntamente al Honorable Consejo Directivo a orden 4, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de las **“X Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la Facultad de Ciencias Agropecuarias”** bajo el lema **“Competencias y aportes de la FCA para el desarrollo sostenible”** que se llevarán a cabo los días 19 y 20 de noviembre de 2023 en las instalaciones de esta Facultad.

Se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para la acreditación del espacio curricular **“Formación Integral”** o **“Formación Integral y Social Universitaria”** de la carrera que corresponda.

Docentes. Renuncias.

13.

EX-2023-00592139-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Jure Egle SOLIÁN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Jure Egle SOLIÁN**, Leg.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



59.234, en el cargo Profesor Ayudante A con dedicación Simple, Interino, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 01 de agosto de 2023.

Docentes. Designaciones interinas.

14.

EX-2023-00635266-UNC-ME#FCA: Lic. Esp. Silvia Beatriz SAYAGO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. Ana Laura SERAFINI**, Leg. N° 32.778, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación. -

Docentes. Autorizaciones.

15.

EX-2023-00630391-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Ing. Agr. Ignacio Nicolás DENIS**, DNI N° 31.503.561, como docente libre, en el espacio curricular: Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de esta Facultad, para desarrollar las siguientes temáticas: los seminarios "**Climograma. Vegetales y animales**" y "**Modelos Tecnológicos: Revolución Verde y Neo- Revolución Verde**", con una duración de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre.

16.

EX-2023-00630858-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Ing. Agr. Luis NARMONA**, DNI N° 22.262.300, como docente libre, en el espacio curricular: Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de esta Facultad, para desarrollar las siguientes temáticas: el "**Seminario Introducción al Tecnosistema**" y el "**Seminario Modelos Tecnológicos: Agroecología**", los días 21 de septiembre y el 26 de octubre del corriente año, de 09:00 a 13:00 h cada encuentro, con un total de 8 (ocho) horas en el segundo cuatrimestre.

17.

EX-2023-00635349-UNC-ME#FCA: Lic. Esp. Silvina Beatriz SAYAGO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA**, Leg. 50.359, Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Agrotecnia** del Departamento de Producción Vegetal, la realización de actividades docentes en el espacio curricular "Matemática II" del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural en el segundo cuatrimestre del corriente año, manteniendo sus funciones y horarios en la Cátedra de Agrotecnia.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Licencias.

18.

EX-2023-00580377-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Esp. María Delfina LAGARES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes a la **Mgter. Ing. Agr. Esp. María Delfina LAGARES**, Leg. Nº 51.645, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, interino, en la unidad operativa: **Administración Rural** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023; en el marco del Artículo 49, apartado II, inciso b) Razones Particulares, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1222/2014.

Ayudantes alumnos. Prorroga de designaciones por concurso.

19.

EX-2023-00614778-UNC-ME#FCA: Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a prorrogar la **designación por Concurso de ayudantes alumno/as** con vencimiento el 30 de septiembre del corriente año, en un todo de acuerdo a la Ord. HCD Nº 001/2022 Art. Nº4.

Ayudantes alumnos. Designación interina.

20.

EX-2023-00570045-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Carlos A. BIASUTTI. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva Proyecto de Resolución referido a designar interinamente, hasta que se llame a concurso, al estudiante **ROMERO, Rodrigo Ignacio**, D.N.I. Nº 41.484.922, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de septiembre de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Ahora vamos al tratamiento de los expedientes que estaban fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 643461/2023 se sugiere establecer los espacios curriculares correlativos, generales y específicos para cursar y acreditar cada Área de Consolidación del Plan de Estudios 2004, en un todo de acuerdo a las previsiones de las Resoluciones del HCD Nº 803/15 y del HCS Nº 1343/15, y las Planificaciones Docentes presentadas oportunamente", las cuales estarán determinadas en el Anexo I de dicho expediente.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el expediente 643461.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, en el expediente 664336/2023 se sugiere crear el programa denominado “Compromiso con la Educación”, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Como les mencioné en la comisión, esto tiene que ver con reglamentar o instrumentar, en el ámbito de la Facultad, lo que dispone la Ordenanza 1/2011 del Consejo Superior, en relación a los aportes voluntarios y solidarios de la comunidad universitaria, de docentes, nodocentes, estudiantes y egresados, o de algún otro aportante que desee hacerlo.

Eso implica que estamos aprobando la excepción de este Cuerpo al aporte de recursos propios -como recurso propio, le corresponden a la Facultad-, y le vamos a solicitar al Consejo Superior que nos exima del porcentaje de estos fondos, porque se canalizan a través del Área Económica y, como ingreso que son, hay que emitir comprobantes.

Además, estamos trabajando –como dice uno de los artículos- en el proyecto de reglamentación; ya se lo vamos a traer, para que tomen conocimiento.

En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Tiene la palabra la consejera Pen.

SRA. CONS. PEN.- Quiero contarles, a los que no lo saben, que la semana pasada nos reunimos muchos integrantes de la Red de Anatomía del país. Todos se fueron sumamente contentos. Trabajamos buenísimo; Jorge hizo la apertura y Claudia Romero y Carolina fueron las moderadoras -ahora se las quieren llevar a los próximos encuentros porque la verdad es que trabajamos bárbaro.

SRA. CONS. CABANILLAS.- ¿Era solo de universidades nacionales?

SRA. CONS. PEN.- Sí, nacionales.

Lo inició Griselda Muñoz, de la Universidad de Rosario, que está en AUDEAS, con Jorge. Ella llegó a su casa y nos mandó un mail para armar la red, directamente, y que quede todo listo. Están todos convencidos de que tenemos que trabajar así.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- “Ceci”, aprovecho para felicitarte a vos y a todo el equipo por el trabajo; los acompañé en un par de instancias, la semana pasada.

Como les dije en algunas reuniones de Consejo, esto es lo que venimos motorizando desde AUDEAS; el año pasado se hizo la de Nutrición, ahora la de ustedes, la de Informática se reunió en Entre Ríos –creo.

Gustavo Ruosi y las Áreas de Protección Vegetal también están conformando la red con esta idea, entonces les pido, a quienes sean de otros espacios curriculares, que si tienen vínculos con sus homónimos de otras facultades, empiecen a motivar y a potenciar estas reuniones porque a AUDEAS, como institución, le son de mucha utilidad.

SRA. CONS. AIMAR.- En el caso de Producción de Leche, Villa María está organizando una reunión para noviembre; ya están los invitados.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Esto nos sirve para muchas cosas, en AUDEAS.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Primero, estamos tratando, por el convenio de movilidad y de reconocimiento directo que tenemos desde hace un tiempo, de que en los espacios curriculares que más o menos abordan los mismos contenidos mínimos se pongan en línea por lo menos las cosas básicas y lo que nos exigen los estándares, para potenciar y favorecer esa movilidad. Después, obviamente que cada facultad, en función de su particularidad, define sus alcances, porque no en todos lados se tiene la misma producción, por ejemplo.

Otra cosa en la que venimos trabajando –creo que se lo comenté en alguna instancia, y lo conversamos en la reunión de las cátedras de Anatomía- es en que si tenemos profesores que pueden cubrir áreas de vacancia en otras facultades o, al revés, si nos falta profesores para dictar algún tema y otra universidad pública los tiene, los profesores puedan colaborar en esos dictados, aprovechando el beneficio de la virtualidad. Que ustedes se vayan juntando por espacios curriculares va a ir retroalimentando esos vínculos, esa interacción.

SRA. CONS. PEN.- Es muy enriquecedor el trabajo; la verdad es que trabajamos bárbaro y todos quedaron muy contentos.

En cuanto a los contenidos mínimos, casi todas las facultades estamos bien; algunos dijeron: “Ah, eso nunca se nos ocurrió, lo vamos a sumar”; pobres los alumnos, cuando se enteren que vinieron aquí. (Risas).

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO)- Son contenidos mínimos obligatorios que tienen que cubrir.

SRA. CONS. PEN.- Todos quieren comprar libros nuestros, porque ninguno tiene libro propio.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO)- O sea que aparte hiciste negocio; les vamos a cobrar una comisión. (Risas).

Creo que a partir de estas interacciones van a empezar a aparecer posibilidades de proyectos de investigación, o de extensión. Este año tomamos la decisión de abrir las Jornadas de Investigación, Extensión y Académica, y nos parece que todo suma; la idea es no hacerlas únicamente con gente nuestra, sino invitar a las facultades de Agronomía que están en AUDEAS y a otras instituciones, primero para mostrar lo que estamos haciendo, porque está bueno que no solo lo sepamos nosotros, y, después, porque creo que de estas interacciones pueden surgir cosas lindas y positivas.

SRA. CONS. PEN.- Del Campo Escuela se quedaron sorprendidos, no lo podían creer.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO)- Sí, varios me llamaron por eso.

SRA. CONS. PEN.- En la Estación de Testaje estuvimos fácil una hora y media.

También les agradecemos a todos los directores de las Unidades.

SR. CONS. AOKI.- ¿Quedaron en juntarse cada tanto?

SRA. CONS. PEN.- Empezamos en la pandemia; la armó Griselda, en plena pandemia; hicimos tres reuniones virtuales y nosotros nos propusimos para hacer la primera reunión presencial y, antes de terminar, dijimos quiénes eran los que nos seguían, y parece que va a ser Cuyo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, son proactivos.

SRA. CONS. PEN.- Sí, hace rato que ellos estaban pensando en hacerlo.

Otra cosa que todos nos dijeron es que dejamos la vara muy alta, que no hay forma de hacer lo que hicimos nosotros; todos nos preguntaron cómo habíamos hecho con la plata, con la comida; “cocinamos” -les dije-, porque las mujeres de la cátedra cocinamos.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, unos brownies y esas cosas.

SRA. CONS. PEN.- Le pusimos onda, para no gastar tanto.

También les conté que pedí un subsidio y que nos ayudaron un poco. Estaban todos contentos.

Ellos iban a hablar con sus autoridades para ver si les daban una mano.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- La predisposición está. Lo que queremos es que la mayor cantidad de grupos de cátedras se empiecen a reunir.

Un dato más: la semana próxima viene una estudiante paraguaya, de la carrera de Zootecnia, a hacer un semestre acá; ayer firmamos el acta acuerdo con la decana de Paraguay. Eso está bueno porque nos va a abrir las puertas para empezar a vincularnos.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Nos vemos mañana, en el festejo.

- Es la hora 12:31.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 10 -10-08-23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.